



CDMX 19 de agosto 2024

CIRCULAR 075

COPA AIRLINES VISA ELECTRÓNICA PARA PASAJEROS VIAJANDO A CUBA

Estimados Colegas:

Por este medio, informamos que, desde el **23 de julio de 2024**, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba ha implementado la eVisaCuba. Este es un sistema en línea para la gestión digital de visas de turismo para pasajeros que viajan a Cuba.

Para acceder a este servicio, el pasajero puede hacerlo de las siguientes maneras:

- De forma presencial en el consulado, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:00 m.d.
- A través de la plataforma en el siguiente [enlace](#).

La emisión de esta visa puede tomar hasta 72 horas hábiles.

Nota: Hasta el 31 de diciembre de 2024, se aceptarán tanto las tarjetas turísticas físicas, como las electrónicas en los aeropuertos internacionales. Para los pasajeros que se presenten en el aeropuerto sin la tarjeta electrónica, se les debe hacer la venta de la tarjeta turística física hasta esta fecha.

Consideraciones importantes:

- Al realizar las solicitudes de visas turísticas electrónicas mediante la plataforma, debe primero realizar el pago al Consulado y luego adjuntar el comprobante de pago, llenando con precisión los datos solicitados.
- Es de suma importancia que, al realizar la solicitud de la visa, el pasajero ingrese su correo electrónico correctamente, ya que será el medio donde recibirá el código de visado electrónico.
- La visa electrónica es para uso personal e intransferible. Tiene una validez de un año y es válida para una sola entrada.
- Los turistas pueden permanecer en territorio cubano por 90 días, prorrogables.
- La visa se hace efectiva al momento de completar los datos personales en la plataforma [D'VIAJEROS](#).
- En caso de operaciones irregulares o cambios de vuelo, se puede utilizar la misma visa electrónica gestionada originalmente

Agradecemos su atención y difusión con su equipo de trabajo.

Les envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Judith Guerra

Directora General Consolid México

→ **El futuro de los viajes es hoy.**

CONTACTO

Help Deskr: 55 5980 2510 • Menú 5

helpdesk@consolid.com.mx

www.consolid.com.mx

